



Inicia periodo de matrículas para educación superior: Universidad de Atacama recibe a cientos de alumnos durante primera jornada

Este martes se dio inicio al proceso de inscripción de matrículas a las universidades, tras los resultados de las postulaciones para educación superior que fueron dados a conocer este lunes 20 a las 12:00 hrs.

Así, decenas de alumnos se presentaron durante la primera jornada en la Universidad de Atacama. Si bien el proceso de matrícula se realiza de forma online en esta casa de estudios, se dispuso de un punto de apoyo presencial para todos quienes deseen asistir de forma presencial a resolver dudas u asistencia en distintas aristas, incluyendo la obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

Ante esto se expresó la coordinadora de admisión de la Universidad de Atacama, Karina Herrera Álvarez, quien destacó la alta convocatoria y explicó las fechas importantes en este proceso, donde las primeras matrículas finalizan el 23 de enero a las 5 de la tarde.

“Es importante recalcar eso para que no queden sin su vacante disponible. Y luego, desde el 24 de enero, comenzamos con el avance y corrimiento de la lista de esperas en nuestras carreras. Si tienen alguna consulta se pueden acercar a nuestra oficina de admisión que, por esta semana, va a estar atendiendo en horario continuado desde las 8.30 de la mañana hasta las 5 de la tarde”, añadió.

Respecto a las cifras, Karina Herrera indicó que este año la UDA aumentó su número de postulantes, con un total de 3.810 solicitudes entre las personas seleccionadas y quienes se encuentran en lista de espera.

“De ellos, ya tenemos a más de 1.000 seleccionados quienes están actualmente participando en este proceso de matrícula, donde tenemos una variante de unos 400 a 450 postulaciones más que el año 2024”, agregó.

Mientras que, en cuanto a las carreras más demandadas, afirmó que existe un auge en las carreras del área de la salud tales como medicina, obstetricia y enfermería, donde se encuentran las postulaciones más altas. Asimismo, ha crecido la postulación a las carreras de ingeniería.

Por otro lado, la coordinadora también dio cuenta del interés en estudiar en la UDA de algunos estudiantes que fueron distinguidos por el ministerio a través de la distinción a la trayectoria educativa (DTE) tras sus reconocidos puntajes obtenidos en la prueba PAES.

“Se han acercado para manifestar su interés de matricularse y están seleccionadas nuestras carreras. También tenemos a nuestros estudiantes que están postulando en las carreras del área de la salud, que tenemos el puntaje más alto, al menos en la región, que quiere acceder con nosotros”, finalizó.



Además, Mirta Henríquez dio cuenta que si un estudiante está a la espera de obtener un beneficio “debe cumplir con su matrícula regular para asegurar su cupo, lo que será hasta el día 23 de enero. Posterior a eso, si tiene un resultado de FUAS, como la preselección de gratuidad, por ejemplo, su resultado se va a ratificar el día 11 de marzo”.

“Quienes tengan que hacer acreditación socioeconómica, si reciben sus documentos hasta el día 29 de enero, el día 11 de marzo tendrán resultados. Posterior a eso, la próxima fecha de resultados es el día 28 de mayo”, concluyó.

BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

Mirta Henríquez Tapia, trabajadora social parte del equipo de bienestar estudiantil de la Universidad de Atacama, dio cuenta de que la casa de estudios se encuentra adscrita

“a todos los beneficios que son del Ministerio de Educación, como son la gratuidad, becas y créditos, incluyendo el crédito con aval del Estado”.

Por otro lado indicó que el siguiente periodo para llenar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) para poder postular a beneficios estudiantiles comienza desde el 13 de febrero hasta el 13 de marzo.

De acuerdo con la trabajadora social, los siguientes pasos a seguir son: “revisar el día 21 de abril el nivel socioeconómico. Posterior a eso, si a los estudiantes les aparece la pila o batería, tendrían resultados el día 28 de mayo. Quienes no tengan pila tienen que acudir al Bienestar Estudiantil para el proceso de acreditación o revisar nuestra página de la UDA en la parte del Bienestar Estudiantil donde están todas las indicaciones”, explicó.

SEGUNDO PERIODO Y DERECHO A RETRACTO

El segundo periodo de matrículas se llevará a cabo desde el 24 al 30 enero 2025 y en esta instancia podrán matricularse aquellas personas que se encuentran en lista de espera, en el caso de que alguno de los seleccionados no se matricule en el primer proceso.

Asimismo, otro punto importante que deben saber los postulantes, es que el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) ha señalado que los estudiantes que completan su matrícula en una universidad y luego desisten de ella tienen el derecho a retracto. El organismo precisa que se cuentan con 10 días hábiles desde la primera publicación de los resultados de las postulaciones —el 20 de enero— para deshacer la inscripción. Con este trámite se podrá solicitar la devolución del dinero entregado al concretar la matrícula. El procedimiento completo está disponible en el sitio web oficial del Sernac.

